NACIONAL

Señalan a dos jueces por beneficiar a presuntos criminales

13 de diciembre de 2023 · 2 min de lectura

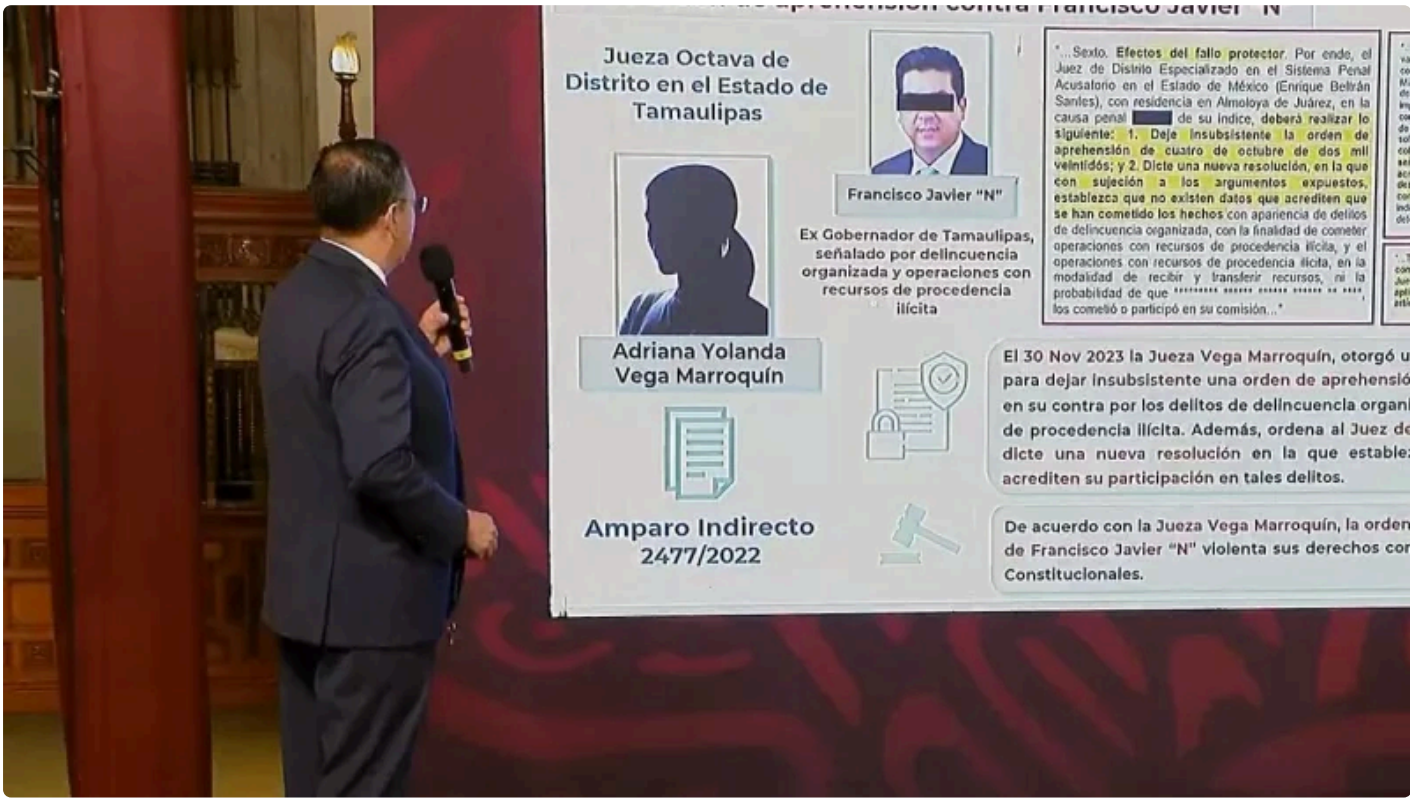

El subsecretario de Seguridad, Luis Rodríguez Bucio, señaló durante la conferencia matutina de este 13 de diciembre, a dos jueces que beneficiaron a presuntos criminales tras sus decisiones judiciales.

En primer lugar, Rodríguez evidenció al juez Salvador Flores Martínez debido a que otorgó una suspensión provisional a favor de Uriel “N”, Fiscal General de Morelos que actualmente es investigado por el feminicidio de Ariadna “N” para que el Gobernador Constitucional de Morelos se abstenga de divulgar información del proceso legal que enfrenta Uriel “N”.

El juez Martínez aseguró que la divulgación de información respecto a este caso atenta contra la presunción de inocencia del Fiscal de Morelos, a su consideración, la autoridad debe actuar con moderación cuando exprese sus opiniones.

Respecto al segundo caso, la jueza octava del estado de Tamaulipas, Adriana Yolanda Vega Marroquín, otorgó un amparo a Francisco Javier “N”, exgobernador de dicho estado señalado por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita para dejar sin razón una órden de aprehensión en su contra bajo los cargos mencionados.

Además ordenó a un juez de control de Almoloya de Juárez en la que establezca que no existen datos que acrediten su participación en los delitos mencionados.

De acuerdo con la jueza, la orden de aprehensión violenta sus derechos consagrados en los artículos 14 y 16 constitucionales de Francisco Javier “N”.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/senalan-a-dos-jueces-por-beneficiar-a-presuntos-criminales
Descargado el 22 de noviembre de 2026.